



21º TORNEO FÚTBOL - 7 FERIA 2023

NORMATIVA DE JUEGO

NORMATIVA

1. **REGLAMENTO DEL TORNEO**

El torneo de Fútbol a 7 Feria 2023 organizado por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas, se regirá según las normas de la Federación Andaluza de Fútbol. Dicho reglamento hace referencia a las competiciones de fútbol 7. más esta normativa interna del Torneo.

2. **REGLAMENTO DE COMPETICIÓN**

En él se desarrollan los derechos y obligaciones de cuantas personas y entidades se encuentren bajo la jurisdicción de las normas generales por las que se regirán las Competiciones, estableciendo la normativa y régimen disciplinario a que deben someterse. (En caso de lagunas en el reglamento interno, nos remitiremos a la normativa de competición y régimen disciplinario de la Federación Española de Fútbol en su apartado de competiciones de Fútbol-7).

3. **FIANZA.**

Cada equipo deberá abonar una fianza de 25,00 €, al realizar la inscripción, que será devuelta al finalizar la competición, descontándose de ésta el importe de posibles sanciones económicas a que los equipos diesen lugar. Si por éste motivo algún equipo agotase el importe de su fianza antes de finalizar el Torneo, se le admitirá una nueva fianza por el mismo importe que la primera, excepto en la dos últimas jornadas, que podrán ser de la mitad, siempre que ésta no supere dicho importe, descalificándose al equipo si no repusiera la fianza en el tiempo establecido por la Organización.

a) Aquellos equipos que se retirasen de la Competición una vez comenzada, perderán el derecho a la devolución de la fianza y no podrán volverse a inscribir con el mismo nombre en el siguiente Torneo.

b) Los equipos deberán solicitar la devolución de la Fianza mediante solicitud presentada en el registro municipal del Ayuntamiento, para realizar la devolución deberán presentar nº de cuenta del delegado de equipo y certificado de titularidad bancaria. **FECHA LIMITE PARA SOLICITAR DEVOLUCIÓN: 28 DE JULIO DE 2023.** todo aquel equipo que pasada la fecha que no haya solicitado la devolución, perderá la Fianza.

El hecho de inscribirse a este Torneo, supone la aceptación de esta normativa.

4. **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

El sistema de competición será el siguiente, constará de tres fases,

1ª Fase. Clasificación:

Se jugará un sistema de liga a una sola vuelta.

2ª Fase. Semifinales

Semifinales se harán los emparejamientos para
1º contra el 4º (semifinal A) y 2º contra el 3º (Semifinal B)

3ª Fase 3er. Y 4º puesto y GRAN FINAL

3º Y 4º PUESTO (perdedor Semifinal A y B)
Gran Final : ganador Semifinal A y B

5. **CATEGORIAS**

Este Torneo será de categoría única (absoluta) y en ella podrán participar jugadores/as que tengan cumplidos los 15 años, o que los cumplan durante la competición.

6. **PUNTUACIÓN DE LOS PARTIDOS**

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 punto para cada equipo
- Partido perdido: 0 puntos
- Partido no presentado: - 3 puntos

7. **DURACIÓN DE LOS PARTIDOS**

2 X 25 min. A reloj corrido (Descanso 5 min.)

a) En el terreno de juego solo podrán permanecer los jugadores suplentes y un máximo de 1 persona responsable por equipo e inscritos en la hoja de inscripción del mismo. El árbitro podrá detener y en su caso suspender el partido si alguna o algunas personas ajenas a los equipos se negasen a identificarse o a abandonar el campo.

8. **HORARIOS Y CAMPO DE JUEGO.**

Los encuentros de este Torneo, se disputarán en las instalaciones municipales del Campo de Fútbol Municipal.

El día y horario preferente de éstos partidos será: Viernes y Sábados: De 20:30 a 23:30 horas, a partir de Semifinales si por motivos de calendario y fecha la Organización dispusiese jugar en otros horarios y días diferentes a los aquí expuestos, los equipos tendrán que aceptar tales circunstancias.

9. **LA INFORMACIÓN.**

Para conocer la información de la jornada, tales como clasificaciones, sanciones, goles, etc..., ésta estará recogida desde el miércoles de cada semana, en la **web <http://www.villanuevadelrioymas.es/>, en el apartado de Deportes/ Fútbol-7. Además se publicarán en el facebook de la Concejalía de Deportes.**

1.

Las notificaciones de cambios y cuántos escritos o comunicaciones deba efectuar la Organización, se enviarán a través de correo electrónico, no siendo la organización responsable de los perjuicios que se le ocasionen a los equipos derivados de la falta de observación de esta disposición. Será obligatorio disponer de una cuenta de correo electrónico para agilizar estas comunicaciones vía e-mail.

10. **APLAZAMIENTOS**

Los aplazamientos de partidos se podrán realizar atendiendo a lo siguiente:

- **Deberán realizarse antes del Miércoles previo a la jornada** que se pretende aplazar, entregar el documento de aplazamiento en la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento como fecha límite el Miércoles previo a la Jornada aplazada, en horario de 10:00 a 13:00 h.

- Estarán de acuerdo ambos equipos

- Deberán Firmar ambos Delegados el documento de aplazamiento y el árbitro

En el documento de aplazamiento deberán fijar la fecha para jugar el encuentro aplazado, que deberá ser obligatoriamente antes de la siguiente jornada.

11. **RETIRADAS E INCOMPARECENCIA.**

Si un equipo se retira de la competición antes de finalizar el Torneo, siendo la competición por puntos, se respetarán todas las puntuaciones obtenidas por los demás equipos hasta el momento, y en el resto de los encuentros a celebrar se dará por vencedor a los oponentes por el resultado de la media de los goles encajados por el equipo excluido.

Si en un encuentro del Torneo no compareciera uno de los equipos o se retirase del terreno de juego antes de que finalizase oficialmente el mismo, se aplicarán las siguientes sanciones:

a) Por primera vez:

- Pérdida del encuentro, o en su caso, de la eliminatoria.
- Descuento de 3 puntos
- Descuento del 50% de la fianza.

b) Por segunda vez:

- Pérdida del encuentro.
- Descuento de tres puntos
- Pérdida de la totalidad de la fianza.
- Aportación de una nueva fianza antes del nuevo partido, con fecha y hora que se le comunicará al equipo.
- En caso de no abonar la fianza el equipo causaría baja en el Torneo

Estas sanciones se aplicaran también en el caso de alineación indebida. Para que la retirada de un equipo sea efectiva, tendrá que ser comunicada por escrito, dirigida a la Organización de no ser así, constará como no presentado a los partidos, lo cuál llevará consigo la correspondiente sanción tratada anteriormente.

12. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

1ª Fase (liga)

En caso de empate a puntos en la clasificación final entre dos o más equipos, los criterios de clasificación que se seguirán para resolver el empate serán los siguientes:

- 1º- Diferencia de goles a favor y en contra, teniendo en cuenta todos los partidos (gol average general)
- 2º- Mayor número de goles marcados teniendo en cuenta todos los partidos
- 3º- Resultado de los encuentros jugados entre ellos (gol average particular)

2ª, 3ª Fase,

Los partidos de las fases semifinal y final que finalicen con empate se decidirán, sin prórroga, por el lanzamiento de panaltis según las normas de la F.E.F.

13. NÚMERO DE JUGADORES Y SUPLENTES

Se pueden utilizar un máximo de 12 jugadores en cada partido. Los cambios son libres. Un jugador sustituido podrá volver a entrar en el terreno de juego.

No podrán participar mas de 3 jugadores de fuera de la localidad en un mismo equipo.

14. ALTAS Y BAJAS

Cada equipo podrá dar de alta y baja una vez que comience el Torneo a un máximo de 3 jugadores, el jugador dado de baja no podrá participar mas en dicho torneo. Los equipos que no hayan completado las 12 plazas podrán seguir fichando sin dar de baja hasta completar dichas plazas.

Las altas y bajas se realizarán cada semana antes de la Jornada siguiente, siendo el Miércoles último día. Deberán realizarlas en la Concejalía de Deportes, sito Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas, en horario de 10:00 h. a 13:00 h.

Una vez finalizada la 1ª Fase no se podrá fichar a ningún jugador.

15. DOCUMENTACIÓN

10 minutos antes del comienzo del partido, los delegados deberán entregar **ACTA DEL PARTIDO** debidamente cumplimentado con los jugadores que participaran en el encuentro al ARBITRO, La Concejalía entregará a cada equipo copias suficientes de actas para todo el torneo, donde los delegados de equipo solo deberán marcar a los jugadores convocados para el partido,

a) EQUIPACIÓN

Todas las camisetas estarán provistas de números que deberán colocarse en la espalda. En caso de coincidir las camisetas, el equipo peor clasificado deberá cambiar de camiseta.

b) BALÓN

El balón con el que se disputará el Torneo de Feria 2022 será el de Fútbol 7 talla 5. Se le hará entregar a cada delegado de equipo de un balón para el Torneo, del cual será responsable mientras se dispute el Torneo. La pérdida del mismo provocará que el equipo implicado asuma el coste y adquisición del nuevo balón.

Aquellos equipos que no lleven el balón a los partidos serán sancionados (Ver art. 20. Sanciones económicas).

c) TERRENO DE JUEGO

Todos los partidos del Torneo se jugarán en el Campo de Fútbol Municipal.

d) PUNTUALIDAD

Los horarios se llevarán con estricta rigurosidad. Los equipos deberán estar preparados 10 minutos antes del comienzo del partido. Si no fuese así y llegase la hora del comienzo del partido sin causa alguna que justifique la incomparecencia, el resultado será de 2 - 0

El ARBITRO observará con estricto rigor la puntualidad de los equipos según el calendario Oficial del Torneo.

e) ÁRBITROS

Todos los partidos serán dirigidos por un árbitro, este será la máxima autoridad en el terreno de juego, tendrá el poder de suspender el partido en caso de ver alguna actitud negativa o agresiva en el comportamiento de un equipo o de algún jugador, así como de llamar a la Autoridad (**policia local o Guardia Civil**)

f) COSTE DE LOS ÁRBITRAJES

Los partidos serán arbitrados a razón de **10€** por partido y equipo. Siendo el total del partido arbitrado de **20€**. Esta cantidad le será entregada al árbitro del encuentro antes del comienzo del partido, este le dará su correspondiente justificante de pago (si el equipo lo solicita).

El equipo que no comparezca en el terreno de Juego para disputar su partido, deberá obligatoriamente abonar el importe del partido no presentado en la siguiente jornada, antes del comienzo del siguiente partido.

16. **COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Las bases de la competición son el reglamento de la FEF y normativa interna del Torneo de Feria 2022 en el que se regirá el Comité de Competición, apelación y disciplina para ejecutar sus funciones.

El comité de competición estará formado obligatoriamente por 1 componente de cada equipo inscrito en el torneo, este se reunirá cada semana el martes posterior a la jornada disputada para decidir sobre sanciones y todo lo relativo a la jornada jugada.

17. **TROFEOS**

La Organización entregará los siguientes Trofeos:

1º Clasificado: Trofeo y medalla a cada jugador

2º Clasificado: Trofeo

3º Clasificado: Trofeo

Trofeo al máximo goleador

Trofeo al equipo menos goleado

Trofeo a la deportividad

Trofeo a la Deportividad: este trofeo le será entregado al jugador mas deportivo y limpio que haya disputado el torneo, para decidir que jugador será el ganador del trofeo a la Deportividad, se decidirá de la siguiente forma:

1º.- Cada equipo propondrá a un jugador que no pertenezca a su equipo.

2º.- El arbitro presentará a dos jugadores

3º.- Se analizará el bagaje de tarjetas y sanciones de los jugadores propuestos, eliminando a los que tenga sanciones.

4º.- En reunión que se celebrará entre los delegados, el árbitro y la Organización, se someterá a votación el ganador del TROFEO A LA DEPORTIVIDAD.

La entrega se realizará en la Caseta Municipal de Feria el MIERCOLES día 12 de Julio a partir de las 00:00 h. después del alumbrado de la feria

18. **PÓLIZA DE SEGUROS:**

Los jugadores inscritos podrán hacer uso de la póliza de seguro suscrita, sólo y exclusivamente para los fines y en las coberturas contratadas.

A cada equipo se le entregará protocolo a seguir en caso de accidente con la aseguradora contratada.

Fines: Accidentes meramente deportivos

SEGURO DE PARTICIPANTES

La Organización se exime de toda responsabilidad en caso de que participe algún jugador no inscrito en el torneo suplantando la personalidad de otro, de los daños que se pudiese causar o los que causará a los demás participantes.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y SANCIONES

1. **SANCIONES :**

SUSPENSIONES

- 3 Tarjetas amarillas acumuladas. 1 partido de suspensión.
- 2 Tarjetas amarillas en el mismo encuentro. 1 partido de suspensión.
- 1 Tarjeta roja. Al menos 1 partido de suspensión.
- Finalizada la 1ª Fase todo aquel jugador que no tengan sanción por acumulación de amarillas pasará limpio a la 2ª Fase

ECONOMICAS

Por equipos

- 1 Tarjeta amarilla. 1,00 €
- 1 Tarjeta Roja. 3,00 €
- Por falta indumentaria. 4,00 €
- No presentación a un encuentro, pérdida de la mitad del importe de la fianza inicial (12,,50 €).
- No presentación al encuentro del Balón. 3,00 €

2. **SANCIONES TARJETA ROJA DIRECTA**

| | | |
|---|---|--|
| 1 | Último jugador en ocasión manifiesta de gol | 1 partido |
| 2 | Insultos a un contrario (agresión verbal leve) | 2 partidos |
| 3 | Insultos a un contrario (agresión verbal grave) (Se considerarán como tales; conductas o expresiones dirigidas a lesionar la dignidad, la estima, vinculación familiar...) | 3 partidos |
| 4 | Agresión física a un contrario sin balón | 3 partidos |
| 5 | Entrada por detrás a un contrario sin poder disputar el balón | 3 Partidos |
| 6 | Peleas después del partido Sanción a los implicados Sanción al equipo | Expulsión directa torneo Retirada de 6 puntos clasificación |
| 7 | Insultos al arbitro (agresión verbal leve) | 3 Partidos |
| 8 | Insultos al arbitro (agresión verbal grave) Conductas o expresiones dirigidas a lesionar | 5 Partidos |

| | | |
|---|--|--|
| | la dignidad, la estima, vinculación familiar...) | |
| 9 | Agresión o intento de agresión física al arbitro | Expulsión directa del Torneo y posibles consecuencias penales vía judicial |

NOTA: Los artículos 4 – 6 – 7 – 8 y 9 conllevan la pérdida de la fianza y tendrán que volver a pagarla para continuar en el torneo, siempre y cuando no hayan sido expulsados.

DISPOSICIÓN FINAL

La participación en el Torneo de Fútbol-7 Feria 2020 supone la aceptación de todas estas normas, firmando el delegado la hoja de inscripción. El delegado de equipo deberá informar de todas las normas a sus jugadores, por lo que todos los participantes por el mero hecho de formalizar la inscripción, conocen y aceptan la presente normativa.

Ante cualquier circunstancia no prevista en la presente normativa, prevalecerá el criterio de la organización.

La Organización (concejalía de deportes del Ayto. De Vva. Del Río y Minas) se reserva el derecho a modificar o corregir cualquiera de estas normas de manera excepcional en mejora de la competición, informando de ellas a los equipos participantes. El resto de normas reglamentarias a cumplir son las que dictamina la Real Federación Andaluza de Fútbol.

**CONCEJALÍA DE DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS**

